
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1811.

SAN SANDALIO MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 36' y se pone à las 6 h. 24'. Es el 17. de la luna, sale à las 7 h. 8' noçh. y se pone à las 5 h. 44' madr.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à la 2 h. 4' madr. || Seg. baxa à la 2 h. 22' tard.

Prim. alta à las 8 h. 13' mañ. || Seg. alta à las 8 h. 33' noçh.

VARIEDADES.

Obstáculos al progreso de nuestros exércitos.

Es ciertamente admirable que cada dia se oigan y se admitan ideas y pomposos discursos sobre la guerra y sobre los exércitos, producidos por personas que en su vida han visto ni uno ni otro; ¿que se podrá esperar de los exércitos y de todos los militares, mientras se dexa el arreglo y suerte de aquellos à quienes no saben ò no pueden calcular los gastos que ocasiona la guerra: lo que arrastra consigo un exército: lo que necesita para su manutencion: los transportes para su movimiento, y en fin que desconocen los detalles mas menudo que hacen movable à un cuerpo de tropas ò incapaz de transportarse de un punto à otro sin muchas dificultades, sin desmembrar su fuerza y sin retardar infinitamente su operacion?

Qualquiera que conozca à fondo la complicada máquina de un ejército bien organizado , podrá desde luego asegurar que en España no los puede haber mientras no se mude de sistema : la construccion del vestuario del soldado depende ordinariamente de sujetos que nunca han sabido vestirse : la subsistencia de las tropas de quien no ha conocido el hambre , ni experimentado sus funestas resultas en desercion , enfermedades , ruina y miserias : el armamento se encarga à quien no ha tenido motivo de conocer este ramo , descuidando al mismo tiempo à los que le han practicado toda su vida : la instruccion militar se ha cometido regularmente à oficiales hechos ó adelantados por intrigas ó caprichos de jefes , adulterando de este modo la noble profesion de las armas : las instrucciones que pueden traer el orden ó se repelen ó se embarazan ; distrayendo al gobierno con necias propuestas por fortuna despreciadas.

De todo esto resulta que los llamados *por mal nombre* ejércitos , nunca lo son ; porque no se ponen los medios para ello , ò porque no se quiere que lo sean : el soldado hecho un mendigo se avergüenza de verse en tal estado : el oficial sin pagar pierde el decoro y orgullo militar que conduce à las mas brillantes acciones ; las contratas de vestuario son hechas sin conocimiento , y resulta que quando hay casacas , no hay pantalones ò camisas : que se compran sombreros pequeños è inútiles en vez de morriones fuertes y duraderos : que se almacena gran número de herraduras de caballos ingleses que no sirven para los nuestros por una especulacion ó por efecto de ignorancia : que los zapatos de los soldados son pequeños , mal cosidos y sin herrar , de que se origina la separacion en las marchas , de muchos que descalzos no pueden seguir à los demas , y un dispendio considerable y de poco fruto : se construyen sillas de caballos , y creyendo hacer un beneficio al erario , ahorran cien rs. en cada una y se les quitan las fuerzas ó piezas principales en perjuicio de su duracion y de la seguridad del jinete : los ca-

ballos se amatan à los pocos días ; resultando de aqui que la vanidad de hacer mèrito de economia priva à los exèrcitos de caballería en la ocasion mas crítica.

En resumen, si los artículos que han de formar y constituir los exèrcitos han de ser dirigidos hasta aqui por los que ignoran lo que es guerra y lo que es exèrcito, sin aventurar nuestra opinion, nos afirmamos en que resultan los siguientes males.

1.º Los exèrcitos permanecerán desnudos ò muy mal vestidos, siguiéndose à esto la falta de policia, el poco aseo, las enfermedades, la miseria y el humilde concepto que hace de sí mismo el soldado.

2.º Los exèrcitos continuarán sufriendo el hambre, porque no se sabe càlcular lo que consumen los hombres, caballos y transportes, ò acaso porque, buscando recursos, talvez es preciso contribuir con parte de estos. (Se concluirá.)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Estados-Unidos de América 26 de Julio.

Parece que las desavenencias entre los Estados-Unidos y la Gran-Bretaña han llegado à tal punto que sin embargo de la llegada à aquel pais del caballero Foster enviado últimamente como ministro inglés, habiendo principiado las negociaciones fueron suspendidas en el mismo dia que empezaron, encontrándose (segun declara la gazeta del gobierno americano *el national intelligencer.*) obstáculos insuperables, à causa de las pretensiones del gobierno inglés, y que en su consecuencia el presidente ha publicado la proclama siguiente para juntar el congreso.

Por el presidente de los Estados Unidos de América.

PROCLAMA.

Como asuntos graves y de la mayor importancia exigen la consideracion del congreso de los Estados-Unidos y formam

una ocasion extraordinaria para congregarlo : por estas presen-
sas señalo, y nombro el dia 4 de Noviembre proximo ve-
nidero para su convocatoria en la ciudad de Washington, re-
queriendo à los respectivos senadores y representantes entón-
ces y en aquel lugar que se junten en congreso para reci-
bir quanto se les comuniqué para que en su virtud consul-
ten, hagan, y determinen sobre las medidas que en su sabi-
duria encontrasen a proposito para la prosperidad de los Es-
tados Unidos.

En testimonio de lo qual he mandado à estas presentes
el sello de los Estados Unidos y las he firmado de mi puño.
Dado en la ciudad de Washington el dia 24 de Julio del año
de nuestro Señor 1811 y de la independencia de los Esta-
dos Unidos el 36 — firmado — James Madison — Por el pre-
sidente — James Munroe, secretario de estado.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. La fragata Union procedente de la Havana trae
en partida de registro à Don Matias Calvo veinte b rriles
de café y 6 pipas de aguardiente, y no habiendo hallado quien
dé razon de dicho Sr. se desea por el dueño de dicho bu-
que Don José Antonio de Horcasitas se presente el referido
Sr. Calvo con el conocimiento en la calle del Cuartel de
Marina núm. 4 para entregarle la orden y que perciba dichos
frutos.

X OTRO. Censura de las còrtes y derechos del pueblo
español y de cada uno de los miembros que le componen con
respecto al congreso nacional y à los que le forman. Escrí-
to interesante : debe leerse por todos españoles. Vendese en
los puestos de papeles públicos.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M., plazuela de las Tablas